

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA

=====

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 05

=====

En Pirque, a dieciséis días del mes de Enero del año dos mil nueve, siendo las 09:12 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, la señorita Angela Galvez Osorio, Directora de Secpla. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda, señor Luis Batallé Pedreros; señora Lorena Berrios González, señor Jorge Landeta Parra . En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

I.-CUENTA:

1.- APROBACION ACTA N° 4

**2.- APROBACION MODIFICACION ORDENANZA PARTICIPACION CONJUNTA
ARIDOS**

3.- APROBACION PATENTE ALCOHOL

4.- APROBACION CORPORACION DEPORTE Y DIRECTORIO

**5.- APROBACION 10% PMU EMPLEO 2009, PAVIMENTACION ACERA
PEATONAL AV. ALAMEDA ENTRE CALLE EL CHALACO Y CONSULTORIO EL
PRINCIPAL, MANTENCION EQUIPAMIENTO CONSULTORIO EL PRINCIPAL E
INSTALACION DE SOLERAS CALLE EL CHALACO**

6.- APROBACION PMG EDUCACION

7.- APROBACION RENOVACION CONVENIO PRODESAL INDAP

8.- APROBACION BASES DE LICITACION RECOLECCION DE BASURA

9.- REEMPLAZO COMITÉ BIENESTAR

II.-OTROS

III.-INCIDENTES

1.- APROBACION ACTAS N° 4

El Honorable Concejo aprueba el Acta N° 4

2.- APROBACION MODIFICACION ORDENANZA DE LA ADMINISTRACION EN CONJUNTO DE LOS ARIDOS

Señor Alcalde: Dicha ordenanza está del año 2005 y hay que hacerle unas modificaciones muy puntuales, referente a artículos que estaban demás dentro de la Ordenanza. La única modificación mayor es ampliación de la zona de licitación

Concejal Batallé: Nosotros estuvimos viendo el tema de las multas y pudimos ver que ellas eran muy bajas. Yo no sé si podría aumentar el rango de multa.

Yo lo hablé con la abogada, Paz Blanco, y me explicó que hay límite para todas estas cosas. Los Alcaldes ya no se involucran en el tema de las licitaciones de obras, eso lo verá el departamento de Obras y la comisión establecida. Por este año 2009 los gastos (abogada e Ingeniero Hidráulico) lo va a pagar la Municipalidad de Puente Alto, sólo por este año. Cuando se hizo la Ordenanza antigua se licitaron ocho tramos, los tramos poniente, pero hoy en día se están explotando cuatro tramos mas, del Puente San Ramón hacia arriba ilegalmente, uno con permiso antiguo y los otros tres sin permiso y esos los está clausurando la Gobernación , al entregar la administración , ellos fiscalizan . Por normativa del Ministerio y de Bienes Nacionales, la Asociación Cordillera pasa a administrar los ríos que llegan al Río Maipo , el río Clarillo, el río Seco, el río Colorado , San José de Maipo. Ingresa como Administrador oficial la Gobernación Cordillera.

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA MODIFICACIÓN ORDENANZA DE LA ADMINISTRACION EN CONJUNTO DE LOS ARIDOS

3.- APROBACION PATENTE ALCOHOLES

Señor Alcalde: La patente solicitada no cae en la calificación de patente limitadas Esta aprobación no es para la venta de bebidas alcohólicas a público en general. Se le otorga esta patente al Centro de Eventos del señor Larraín ubicada en Santa Rita. Esta patente va a ser fiscalizada. El tiene la patente de Centro de eventos y los permisos correspondientes y esta patente tiene que ser aprobada por el concejo.

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA PATENTE DE ALCOHOLES PARA CENTRO DE EVENTOS DEL SEÑOR LARRAIN

4.- APROBACION CORPORACION DEL DEPORTE Y DIRECTORIO

Señor Alcalde: Esta Corporación son de derecho privado, que tienen financiamiento del Estado. Esta Corporación tendrá mayor financiamiento que tener una oficina de deporte, tendrá financiamiento directo del Estado. Todos los Clubes deportivos con los clubes de Huasos están interesados en formar esta Corporación, pero esto debe contar con la aprobación del concejo. La Municipalidad debe nombrar a dos Directores, el Alcalde con derecho propio pero con dos Directores y al Secretario General de la Corporación, eso podría ser un costo inicial para la Municipalidad, pero después, lo pagaría la misma Corporación. Los socios de la Corporación deben nombrar a dos Directores, la corporación es muy parecida a la Corporación de Educación y Salud. Este concejo debe nombrar a dos Directores, y los socios de la Corporación eligen dos Directores, y los socios son los de los Clubes deportivos y Clubes de Huaso que se inscriban en esta Corporación. El único requisito que se debe tener para esto es que todos los Clubes tengan la personalidad Jurídica al día y nos dimos cuenta que la mitad de los clubes no están con la personalidad jurídica al día así es que estamos trabajando en eso. A todos los clubes les conviene estar en esta Corporación porque ellos pueden optar a proyectos muchos mayores de los que podría optar hoy en día y con mayor financiamiento. La primera asamblea se dará la fecha exacta a todos.

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA CREACION CORPORACION DEL DEPORTE

6.- APROBACION 10% PMU AÑO 2009, PAVIMENTACION ACERA PEATONAL AV. ALAMEDA ENTRE CALLE EL CHALACO Y CONSULTORIO EL PRINCIPAL, MANTENCION EQUIPAMIENTO CONSULTORIO EL PRINCIPAL E INSTALACION SOLERAS CALLE EL CHALACO.

Señor Alcalde: el costo del proyecto es de M\$ 39.288. y lo que tenemos que aprobar es el 10% que son M\$ 3.900. como costo para la municipalidad .

Concejal Batallé: para el próximo proyecto se podría tomar en consideración asfaltar hasta el Jardín Gregoria Díaz.

Señor Alcalde: Eso lo estamos presentando vía Vialidad que nos ofreció pavimentación, estamos presentando dos alternativas y hay problemas en ellos, justamente es ese y el que está atrás de la Municipalidad, pero el problema es que son privados. Tenemos que buscar la forma de que lo traspasen en comodato a la Municipalidad o enrolarlos, pero no se puede por ser pasaje. Sería mas factible la entrega en comodato. Esa es la limitación que tenemos en este minuto. Se aprobó la

pavimentación de un kilómetro mas en el sector de las Bandurrias , la Nogalada completa hasta arriba . Vamos a presentar un PMU para hacer una sala de concejo mejor y esta sala quedaría como sala de reuniones para cualquier departamento que lo pida. La municipalidad contrata a las personas que trabajan en estos proyectos, Departamento de Secpla, los requisitos solicitados son el estar inscritos en la Omil.

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA EL PROYECTO Y 10% PARA PMU AÑO 2009

6.- PROBACION PMG CORPORACION EDUCACION:

Señor Alcalde: El señor Lorenzo Feres me envió PMG y pide aprobación del concejo.

EL HONORABLE CONCEJO DEJA PENDIENTE APROBACION PARA EL PROXIMO SESION. CONCEJALES REVISARAN INFORME AVANCE 2008

7.- APROBACION CONVENIO PRODESAL INDAP

Señor Alcalde: Esta es una consulta para ver si se sigue con el programa, sólo eso.

Concejal Landeta: solicito un informe de los proyectos realizados, montos comprometidos, de lo que se ha ejecutado, quienes han sido beneficiados, etc.

Señor Alcalde: Los aportes que están son de 1.100 UF al año. Se puede pedir un detalle de los montos asignados individualmente. Estamos viendo que nos aumenten la capacidad de montos, para aumentar la cantidad de personas beneficiadas.

Concejal Landeta: Es bueno tener antecedentes sobre estos programas porque puede pasar que solo se esté beneficiando un solo grupo de personas con estos programas y por tal motivo estoy pidiendo la información señalada anteriormente

Señor Alcalde: Nosotros vamos a pedir el detalle de todos los beneficiarios y que es lo que se ha hecho.

Señor Alcalde: pido la aprobación del convenio para seguir trabajando en proyectos y a la petición del concejal Landeta se solicitaran los antecedentes para el próximo concejo.

ACUERDO:

EL CONCEJO APRUEBA CONTINUACION DEL CONVENIO Y PIDE INFORME DE LOS PROYECTOS REALIZADOS, MONTOS COMPROMETIDOS DE LO QUE SE HA EJECUTADO Y BENEFICIARIOS DE ESTOS PROGRAMAS REALIZADOS POR PRODESAL.

8.- APROBACION BASES LICITACION RECOLECCION DE BASURA

Señor Alcalde: lo único que no va en la licitación es lo que yo pedí , que los camiones tuvieron pintado el texto “ I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE”

Concejal Landeta: Dentro de lo que leí se menciona una camioneta para uso municipal. Eso debe de ser nuevo.

Señor Alcalde: Esa camioneta es para fiscalización, que la tiene que poner el licitador.

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA LAS BASES DE LICITACION RECOLECCION DE BASURA

9.- REEMPLAZO COMITÉ BIENESTAR

Señor Alcalde: En el concejo anterior se aprobó los representantes del Alcalde ante el comité de Bienestar Municipal, dentro de la semana hubo unas modificaciones . La administradora del Bienestar era la Sra. Pablina Galaz , pero ya no lo és, sino que la nueva Jefe de Bienestar es la Sra. Carolina Carrasco, como la señora Carrasco era representante titular del Alcalde , la que asume su puesto es Erika Escudero como titular, y la señora Bernardita López queda como suplente. En resumen:

Jefe de Bienestar: Carolina Carrasco Aguilera

Representantes Titulares Alcalde: Artemio Acuña y Erika Escudero

Representantes Subrogantes: Oscar Gallardo y Bernardita López.

10.- OTROS:

Señor Alcalde: empezó la temporada de Verano entretenido, hoy a las 16:00 se inaugura en la piscina Municipal

Dentro de los cambios internos de la Municipalidad , operaciones se distribuyó en Emergencia , inspección y aseo y ornato. En el departamento de inspección se le ha asignado el cargo de inspector a varias personas , Hugo Pinto es nuevo como inspector. Quedaron 8 inspectores. Todos los vehículos municipales dependen de un

departamento y el departamento que lo necesite tiene que solicitarlo. Se están haciendo fiscalizaciones del Seremi de Salud y de parte de Impuestos Internos. Entre sábado y domingo hicieron fiscalización a la Orilla del Río. Esta fiscalización la está haciendo la Gobernación en conjunto con las entidades. Le solicité al Departamento de Obras un catastro de las zona de camping y pic nic autorizadas y no autorizadas . Entre las zonas de camping y centro de eventos hay cuatro autorizados de 26 que hay.

Concejal Batallé: Hay personas que solamente en estos meses generan ingresos y que no tienen permisos , sería bueno buscar un medio para ayudarles a regularizar y no perder este medio de ingreso que solo se generan en estos meses.

Señor Alcalde: Con algunas personas que vinieron hablar con nosotros al Municipio, decidimos darle todas las facilidades, incluso estamos entregando patente provisorias , cosa que antes no se hacia. Debe cumplir con ciertos requisitos básicos y se les da el permiso por seis meses , en la medida para que ellos vayan regularizando en temas que nosotros no tenemos ingerencia.

El señor Alcalde le hace entrega al concejal Landeta de la solicitud que hizo con relación a los medicamentos de los consultorios , lo que se gasta en medicamentos, lo que hay en stock y lo que no hay, como se compran , lo que gasta la municipalidad . Los medicamentos que están vencidos están fuera del stock

Concejal Landeta: solicita copia para todos los concejales del informe. No puede ocurrir que en esta municipalidad no haya medicamentos para enfermos crónicos.

INCIDENTES:

Concejala Betzabé Muñoz:

Consulta sobre paradero camino Puntilla Frente al Huigan

Señor Alcalde: Lo chocó un camión . Se le pidió al responsable que lo desarmara para poder nosotros mandarlo a reparar .

Concejala Muñoz: La Comunidad de Lo Arcaya pide si es viable seguir con la vereda hasta camino Los Quillayes.

Señor Alcalde: Se va a postular ese tramo.

Concejala Muñoz: que ha pasado con aseo y ornato

Señor Alcalde: partieron el miércoles , partieron por toda la zona urbana . Ayer recién entregaron las máquinas orilladoras. Se asigno un camión ahora solamente para riego.

Concejala Muñoz: *Que paso con la OPD, con la señora Pablina Galaz que fue sacada de ese departamento y tengo entendido que es una de las mejores OPD a nivel del país evaluada*

Señor Alcalde: *La sacamos por un problema de manejo con su gente , recibimos muchos reclamos de parte del trato de la jefa hacia el resto del personal, de los funcionarios que trabajan ahí, hay dos que renunciaron . Yo hablé con ella, le dije del trabajo extraordinario que ha hecho en ese departamento, pero existe este problema y le dije que prefería que si viniera a trabajar a la Municipalidad , que se hiciera cargo de la Omil y ella lo entendió . Aún no se nombra a la persona que está a cargo de la OPD*

Concejala Muñoz: *me extraña que los profesionales que trabajaron con la Sra. Pablina muchos años, ahora hagan ver esta situación.*

Señor Alcalde: *la señora Pablina pidió que se fueran algunos profesionales , como lo hicieron muchos jefes de departamentos cuando se les dijo que restringiéramos los departamento . Resulta que se sacó una asistente social que había en la OPD. Y ella pidió una audiencia conmigo, habló conmigo y con lo que dijo decidimos hacer una investigación con respecto a la oficina. Se habló con todas las personas , con los que se fueron, con los que se echaron y con los que actualmente trabajan, y tengo un informe de una Carabinero que había maltrato hacia el personal departe de la jefe del departamento, esto era hacia el personal, no hacia las personas. Aquí hay un problema de forma. Yo mismo le pedí un análisis de las personas que se tenían que ir y ella lo hizo, pero ella no puede decirles a las personas que ella misma dijo que se tenían que ir , que yo dije que ellos se tenían que ir porque son malos, yo ni siquiera los conocía o a la gente que trabajaba en el casino que les dijeron que ellas se iban porque el Alcalde había dicho que ellas eran unas cochinas, eso tampoco lo dije yo. Le dije que yo había perdido toda la confianza en ella , porque ella estaba cambiando las palabras, yo nunca he echado a una persona de esa manera y no las conozco también y no me puedo referir a ellas de ese modo sin haberlas conocido, y además está dentro de los reclamos de los profesionales*

Concejal Batallé: *yo solicitaría que no hubiera menos cabo laboral.*

Señor Alcalde: *no lo hay , ella sigue en jefatura*

Concejal Batallé: *el menos cabo no significa no mantenerla en el puesto, sino donde tu la ubicas en su lugar de trabajo y que ojala el programa siga funcionando como hasta ahora.*

Señor Alcalde: *la próxima semana nosotros tenemos una reunión con el Sename, para explicar el problema y del porque los cambios. El Sename me dijo que a ellos le importaba y lo mas importante para ellos que el programa siguiera funcionando como ha estado funcionando hasta ahora. Lo único que me complica un poco es que pablina está en la misma situación que criticaron tanto, como la situación de Freddy Carrillo, tiene un contrato por la municipalidad y recibe honorarios por otro lado . Si yo le quito los honorarios la perjudico económicamente, lo que estamos bien es hacer lo que se hace con la mayoría de la jefatura , quitarle los honorarios y pagarle el total de las horas extras , para no perjudicarla económicamente . Ella recibe honorarios por programas sociales de la Municipalidad de Pirque, ese es el error que se está cometiendo. La única diferencia en el trabajo que ella va a ser es que no va a tener gente bajo su mando*

INCIDENTES

Concejala Lorena Berrios: *No tiene incidentes.*

INCIDENTES:

Concejal Jorge Landeta:

Revisando el listado de los medicamentos , solicito prioridad a los medicamentos de primera línea .

Me enteré que no habrá festival de Rosita Renard.

Señor Alcalde: *No se va hacer porque la organización no tiene los fondos para hacerlo y se habían atrasado en el tiempo de organización.*

Señor Alcalde: *hace tres días tuve una reunión con la Cámara de Turismo y fui muy claro, que no tiene ningún problema en facilitar el camión Aljibe , que disponga de la ambulancia en caso de haber alguna emergencia y que el permiso por funcionar en la Medialuna tiene un costo de M\$ 10.000 o M\$ 15.000, que va a cobrar la Municipalidad por el uso del terreno. Tienen que pagar el permiso anticipado. Al club de huaso también se les dijo que tendrán que pagar permiso para los rodeos.*

Concejal Ulloa: *con relación al tema de la ambulancia que puse en la mesa anteriormente quiero dejar en claro que fue la gente la que reclamo, no fue una cosa personal .*

Señor Alcalde: *El concejo me pidió a mi que la ambulancia se arrendara . Yo jamás he dado el nombre de algo que haya pedido un concejal. Aquí hay prensa, y público*

en general a si es que todos saben que tú dijiste eso. Yo le dije al señor Muñoz que en el concejo se había solicitado el tema de la ambulancia y nunca di nombres y siempre voy a seguir esa línea , yo no tengo porque dar nombres.

Concejal Landeta: Nosotros hicimos una presentación a Contraloría por el tema de la fiesta del vino, porque el municipio entregó recursos y quería saber si hay respuesta de la Contraloría de esa presentación.

Señor Alcalde : lo que puedo informar es que ellos nos piden antecedentes , hay un preinforme, el informe final ellos quieren entregarlo a fines de Febrero , pero por lo menos ya hay una respuesta a la solicitud que hicieron ustedes.

INCIDENTES

Concejal Luis Batallé:

Quisiera saber que pasó con la licitación del sonido del municipio

Señor Alcalde: vía Chile Compra se elevó una licitación para la adjudicación de eventos , donde se pusieron varios requisitos mas donde se pidió se cotizaron escenarios de distintos portes , amplificaciones de distintas categorías dependiendo de cada evento, que los equipos fueran guardados en bodegas de ellos , que tienen que estar disponible con una hora de anticipación si nosotros lo solicitamos . Hubo tres oferentes, uno de ellos es de Pirque, nos quedamos con él, porque es mas barato y porque cumplía las mejores condiciones. El se llama Richard Calvert, vive en el Cruceral I. Para transparentar mas aún la licitación, cuando se adjudicó se publicó el porque. Lo otro distinto a la licitación anterior es que se paga por el evento realizado, no se paga mensualmente. Se aumentó la cantidad de eventos. En la licitación estuvo el Departamento de Obras, Administración.

Concejal Batalle: Felicito porque se puso al día la página Web. Quiero pedir copia de los oferentes para la licitación de la Escuela Lo Arcaya. Los antecedentes que entrego el Alcalde el otro día fue muy optimista pero no es tan así.

Señor Alcalde: Yo no dije que se perdieran o no se perdieran los fondos , lo que dije es que la Intendencia nos había dicho que perfectamente podrías postular para construir en otro lado sin catalogarnos como municipalidad que licita y después deja en blanco la licitación y pierde los fondos , nos dejan en esa categoría. Que el terreno, si bien hay que pedir permiso para ver si nos autorizan a comprar otro, porque la plata del terreno se ocuparía para el mismo fin . Nosotros tenemos que hacer una nueva presentación . Las ofertas que se hicieron son muy superiores a lo que es el proyecto, no hay ninguna posibilidad de ejecutarlo.

Señorita Angela Gálvez: El proyecto tiene M\$ 1.600.000, la ofertas son por M\$ 1.980.000 y M\$ 2.000.000 y la actualización de la moneda el proyecto quedaría en M\$ 1.800 aproximadamente.

Señor Alcalde: aquí no se ha declarado desierto ni nada, aquí hay profesionales trabajando en el tema, mientras no esté el informe final no se va a entregar nada oficial.

Concejal Batalle: yo todos los antecedentes los hice llegar a Serplac Metropolitano y me dicen “en caso de enajenar el terreno deben reintegrarse los dineros a las arcas del Gobierno Regional FNR, este proceso puede ser largo y engorroso con un final incierto”

Señor Alcalde: lo que nos dijeron a nosotros es otra cosa, y es por habernos presentado antes de que ocurriera el caso, porque ya sabíamos que las ofertas iban hacer más altas. Lo que me tranquiliza es que el Gobierno Regional no nos califica como liquidadores de proyectos del Estado. Está claro que para el 2009 no tenemos ninguna posibilidad, pero si para el 2010.

Concejal Landeta: Aquí está el sentir de toda una comunidad y en varias oportunidades, nosotros que representamos a la comunidad, le hicimos ver al que promovió el proyecto , que fue el Alcalde anterior, que si bien la iniciativa recoge la necesidad de un colegio. La posibilidad de sacar el colegio de Lo Arcaya e instalarlo en otro lugar, eso es un sentir de la comunidad, no es un capricho político o de un sector, sino que de una comunidad la que lo pide.

Señorita Angela Gálvez: Este proyecto es bien especial , porque cualquier colegio que se construye, se debe construir de acuerdo a las normas JEC. En cambio esto fue un paréntesis y se construyó el colegio con el FNDR. Este proyecto por lo tanto no tiene el compromiso que es con la participación de la comunidad , no existe nada en el proyecto presentado que diga que la comunidad que circunda el sector y la comunidad educativa actual , que diga que está de acuerdo con el proyecto, por lo tanto , si este proyecto se empieza a ejecutar podría haber una acción judicial que evitara su construcción, lo mismo que pasa con la planta de agua , porque además el tema ambiental que impediría la construcción del colegio ahí , tampoco hay una ley que la ampare o sea quedaría al arbitrio o al criterio del Juez de turno . Eso lo conversamos con la Serplac y no existe ninguna seguridad si hay acciones judiciales , tampoco existe , porque hay algunos documentos del medio ambiente pero que no da ninguna seguridad . Por otro lado hacia donde va desplazado el

colegio existe la posibilidad de generar un proyecto que si genere con FNDR La posibilidad de ampliarlo en ese mismo lugar donde está .

Señor Alcalde: lo que pasa es que hay espacio, pero hay que botarlo todo y hacerlo de dos pisos. El lugar está , lo que pasa que siempre se pensó en mantener la casa y si el colegio va a estar ahí la casa de adobe no puede estar, lo primero que hay que demoler. Hay que reconocer que el proyecto es bonito, pero estábamos corriendo el riesgo de lo que está informando Angela ahora, de que se empiece a construir y que los vecinos se opongan . Si nosotros no tenemos construido el colegio de aquí al 2010, no nos pagan la subvención del colegio Lo Arcaya por tener parado todo . No tenemos la plata del Regional para construir en la católica .

Concejal Batallé: En el periodo del concejo anterior, nos llegó a los concejales una carta de Minimet S.A. donde hace un reclamo contra Prunesco por una planta de tratamiento de residuos sólidos y líquidos que no se termino, por lo tanto Prunesco estaría trabajando sin esta planta . En la época de verano el olor es insoportable , te entrego copia, para ver si le mandas una carta a Prunesco.

Concejala Berrios: la señora Ericka Molina se le encomendó ver el tema. A si es que hay que preguntarle a ella primero.

Señor Alcalde: yo mandaré un mail a Prunesco.

INCIDENTES

Concejal Carlos Miranda:

Veo muchos lienzos producto de una rancherada en la comuna y nunca lo sacan. Como estamos preocupados de la limpieza tendríamos que ver si la municipalidad lo puede retirar.

Señor Alcalde: Nosotros mandamos hace tres días a retirar algunos carteles de candidatos que aún no lo han sacado.

Concejal Miranda: Solicito como acuerdo que los letreros sean retirados y se haga el cobro que corresponde.

Señor Alcalde: vamos a ordenar el tema de los lienzo, mandaremos hacer estructuras para poner los avisos o letreros. Avisarles a los responsables y en tiempo prudente sancionar según corresponda.

Concejal Miranda. Que pasa con el médico de tránsito. Tengo reclamos de él. Le consulta a los contribuyentes si son amigos de alguien o vienen de parte de alguien

Señor Alcalde: el médico es el único de la planta municipal contratado por el Código del Trabajo , porque si hay que echarlo hay que pagarle indemnización.

Señor Alcalde: en todos los departamentos que se atiende público se pondrá un libro de reclamo.

Concejal Miranda: ha habido reclamos de gente que trabaja en el departamento de tránsito que volvieron a ese departamento. Solicito que se vea eso.

ACUERDO:

SE MANDARA UN INFORMATIVO A TODAS LAS ORGANIZACIONES SOBRE LOS LETREROS

Concejal Miranda: hay que revisar botadero de escombros cancha San Vicente. Esa fue una licitación de 6 meses. La empresa se comprometió a crear áreas Verdes.

Concejala Berríos: La señora Ericka Molina tiene todos esos antecedentes.

Concejal Miranda: El fin de semana es una manera indiscriminada de botadero de escombros, solicito fiscalización en ese botadero. Hay una planta de áridos del señor Mario Quintar, se hizo un hoyo y se fue sobredimensionando, ya que fueron sacando arenas sin permiso hasta la fecha, desde horas de la mañana sacan áridos. También solicito fiscalización de esos áridos, ver si la persona cuenta con los permisos correspondientes, ver que está pasando con esa planta. Ver si esta aprobado por el Ministerio respectivo.

Señor Alcalde: yo les dí los números de teléfonos de los inspectores en caso de estas urgencias.

INCIDENTES

Concejal Pablo Ulloa:

Que pasa con la encargada de control

Señor Alcalde: no hay , ella presentó su renuncia . Estamos buscando a una persona que sea contador y auditor , porque control debe ser un apoyo de Finanzas. Estamos buscando a una persona.

Concejal Ulloa: En Secpla vi caras nuevas que paso con los funcionarios que estaban ahí.

Señor Alcalde: se acabaron los programas y ellos trabajaban hasta que el programa se terminara. El señor Schurmann sigue porque no se ha terminado su programa. Si hay un Arquitecto nuevo que trabaja para Obras y para Secpla y hay un constructor civil que también es pagado por proyecto. Ellos se llaman Cristian Núñez y Víctor Ortiz.

Concejal Ulloa: que pasa con el pago de imposiciones de los funcionarios de Salud

Señor Alcalde: Salud está pagado, las imposiciones que se deben son las de Educación y no estaban pagadas desde el mes de Agosto , se han ido pagando y ahora debemos Octubre y Noviembre . Se tuvo que pagar Diciembre porque o sino no nos entregan la subvención.

Concejal Ulloa: licitación luminarias en la comuna. Hay que fiscalizar el tema de las luces.

Señor Alcalde: está licitado en la administración anterior.

Concejal Ulloa: Agradece equipo hace por la gestión de la limpieza consultorio el Principal. Revisar el tema del agua en la calle de las cuatro esquinas en el Principal, antes que empiecen las lluvias.

Concejal Miranda: Hay problemas también de las aguas al camino en el cruce Los Quillayes. Estas están destruyendo el asfalto. Los que viven ahí no limpian las acequias . Hay que fiscalizar las aguas al camino.

Se da termino a la sesión a las 12:40 horas